







# **Control de Cambios**

Versión	Fecha	Acción
00	16/11/2021	Creación del documento.
01	17/11/2021	Actualización coletilla aprobación.
01	26/11/2021	Remisión para revisión y adición de información.
01	02/12/2021	Revisión y adición de información.
01	13/12/2021	Actualización previa a la emisión final.

	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Vei	Ing. Elias Estrella Rojas	Lic. Cecilia Chaer Reyes	Ing. David de Jesus Gomez	Ing. Rafael A. Santos Pérez
Versión	Supervisor de Calidad	Encargada División de Formulación, Monitoreo, Evaluación de planes, Programas y Proyectos (FMEPPP)	Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo	Director Ejecutivo
01	Firma: Helblutte	Firma: Elwler Cherc-	Firma:	Firma:
	Fecha: 09-12-21	Fecha: 9/12/21	Fecha: 10 17 21	Fecha:

# Contenido

1.	Introducción4
2.	Objetivo4
3.	Definiciones4
4.	Documentos y Referencias6
5.	Descripción y Análisis de los Resultados7
5.1	Subcriterios No. 1.1.1, 1.4.1, 2.1.1 y 6.2.1
5.2	Subcriterio No. 3.1.39
5.3	Subcriterio No. 3.1.4
5.4	Subcriterio No. 3.2.5
5.5	Subcriterios No. 3.3.2 y 3.3.6
5.6	Subcriterios No. 3.3.8 y 3.3.10
5.7	Subcriterios No. 5.1.1 y 6.1.5
5.8	Subcriterio No. 5.3.3
5.9	Subcriterios No. 7.2.2 – 7.2.7
5.1	0 Subcriterio No. 2.1.3
6.	Evidencias de las acciones de mejora que fueron realizadas en el Plan de Mejora
Insti	tucional por subcriterios completados18

## 1. Introducción

La Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), en su misión de satisfacer la movilidad de personas y bienes, a través del desarrollo y administración del sistema ferroviario masivo, y con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; en la OPRET, surge la necesidad de implementar métodos que garanticen la mejora continua en todos sus procesos y acciones, para lograr resultados efectivos en términos de servicios de calidad y de gran impacto a los ciudadanos/clientes.

Para lograr la mejora continua en la institución, se hace necesario elaborar e implementar consistentemente el Plan de Mejora Institucional del Modelo CAF, herramienta fundamental de apoyo a las instituciones públicas en sus procesos de mejora continua, con el objetivo de impulsar una gestión de calidad y orientada a resultados, para garantizar productos y servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

Para implementar el Plan de Mejora en la Institución, fue necesario desarrollar un conjunto de acciones para el seguimiento y control de las áreas de mejora detectadas durante el proceso de evaluación, en procura de lograr el mejoramiento continuo de la organización.

# 2. Objetivo

Presentar el seguimiento al Plan de Mejora del modelo CAF en la institución, con el fin de optimizar su desempeño y mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos, a partir de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación de la gestión en el año 2021.

# 3. Definiciones

• Áreas de Mejora: Son las seleccionadas para incluirlas en el plan luego de analizar la importancia que tienen para el cumplimiento de los objetivos organizacionales, la posibilidad de ejecutarlas y de obtener los recursos necesarios para su implementación y el impacto en los resultados de la gestión.

- Objetivos (específicos): Definen claramente el resultado que se pretende alcanzar con las acciones de mejora que se ejecutarán.
- Acción de Mejora: Representan el objetivo a alcanzar o el cambio deseado en un plazo determinado.
- Tareas: Acciones que se llevan a cabo para resolver la debilidad o área de mejora identificada.
- Tiempo Inicio/Fin: Cada tarea o acción de mejora colocada en el plan debe quedar enmarcada dentro de una fecha de inicio de su ejecución y la fecha en que debe terminar.
- Recursos necesarios: Se refiere a los recursos materiales, financieros, humanos, tecnológicos u otros que se van a necesitar y las alianzas que se puedan realizar.
- Indicador: Son parámetros de medida por medio de los cuales se determina el logro de la meta y los objetivos, a partir de los resultados esperados. Pueden ser cuantitativos o cualitativos.
- Responsable de seguimiento: Se refiere a la persona, unidad o equipo a quien(es) corresponde o se le asigna la responsabilidad de ejecutar una o varias de las acciones de mejora.

# 4. Documentos y Referencias

- Guía para la elaboración e implementación del plan de mejora institucional 2da edición.
- Guía CAF 2013 para la realización del autodiagnóstico.
- Guía para usuarios del SISMAP poder ejecutivo versión preliminar.

# 5. Descripción y Análisis de los Resultados

En el autodiagnóstico contemplado en la Guía CAF, se analizaron los 9 criterios y los 28 subcriterios, señalando los puntos fuertes y las áreas de mejora encontradas en esta versión del Plan de Mejora trabajado. Basados en "La Guía para la Elaboración e Implementación del Plan de Mejora Institucional" proporcionada por el MAP, las acciones de mejora están directamente relacionadas a las áreas de mejora correspondientes a cada subcriterio.

Para la implementación de las acciones de mejora, en las áreas detectadas en la autoevaluación realizada por el Departamento de Planificación y Desarrollo y validada por el personal del MAP, se delegó responsabilidad en los equipos descritos, desglosados entre los recursos necesarios por cada subcriterio implementado en la institución.

En este informe de avance en la implementación del Plan de Mejora Institucional 2021, hemos podido completar 7 de las 10 áreas de mejora identificadas en la autoevaluación, para un 70% de cumplimiento.

INDICADOR 1.2.- Plan de Mejora CAF. Unidad Responsable: Dirección de Evaluación de la Gestión Institucional.

Objetivo	100	Informe de implementación del Plan a 85% de avance o más.
Logrado	80	Informe de avances en la implementación del Plan a más del 50% de cumplimiento.
Cierto Avance	75	Acuerdo de Desempeño firmado con el MAP.
	60	Plan de Mejora validado.
Poco Avance	0	No tiene plan de mejora vigente.

Guía para Usuarios del SISMAP Poder Ejecutivo —Versión Preliminar. pág. 13

# 5.1 Subcriterios No. 1.1.1, 1.4.1, 2.1.1 y 6.2.1

# Área de Mejora:

No tenemos identificados formalmente (estudios, manejo y comunicación) los grupos de interés externos, a través de políticas, procedimientos e indicadores.

# **Objetivo:**

Dirigir la organización desarrollando su misión, visión y valores.

# Acción de Mejora:

Formular y desarrollar la misión y la visión de la organización, implicando a los grupos de interés y empleados.

#### Tareas:

- 1. Definir los grupos de interés.
- 2. Identificar las vías de comunicación con los representantes.
- Coordinar una actividad para reunirnos con representantes de nuestros grupos de interés para reformular nuestra misión y visión.
- 4. Elaborar un nuevo marco estratégico.
- 5. Gestionar la aprobación.
- 6. Socializar con todos los grupos de interés nuestro nuevo marco estratégico.

# Tiempo de inicio-fin:

junio 2021 - septiembre 2021.

#### **Recursos necesarios:**

5 personas, material gastable, equipos de computadora, proyector, salón, refrigerio, etc.

#### Indicador:

Número de participantes de grupos de interés. Misión y visión actualizada.

# Responsable de seguimiento:

Dpto. de Planificación y Desarrollo.

#### Estado de realización:

Extensión Vigencia Plan Estratégico Institucional al 2021.

#### Resultado final:

Sigue en el Plan de Mejora.

#### 5.2 Subcriterio No. 3.1.3

# Área de Mejora:

No contamos con el Manual de Cargos según la Estructura Organizacional actualizada.

## **Objetivo:**

Tener aprobado e implementado el Manual de Cargos, según la Estructura Organizacional actualizada.

## Acción de Mejora:

Adecuar el Manual de Cargos según Estructura aprobada.

#### Tareas:

- 1. Solicitar acompañamiento al MAP para elaboración del Manual de Cargos.
- 2. Socializar los cargos propuestos con las áreas.
- 3. Gestionar aprobación en el MAP.
- 4. Evidenciar en el SISMAP.

# Tiempo de inicio-fin:

febrero 2021 - agosto 2021.

#### **Recursos necesarios:**

Personal de la institución, material de oficina, etc.

## Indicador:

Manual de Organización aprobado e implementado en el 100% de la institución.

# Responsable de seguimiento:

Dpto. de Recursos Humanos.

#### Estado de realización:

Estructura Organizacional en proceso de revisión.

#### Resultado final:

Sigue en el Plan de Mejora.

#### 5.3 Subcriterio No. 3.1.4

# Área de Mejora:

No se ha implementado la selección de personal por concurso en la institución.

# Objetivo:

Identificar, desarrollar y aprovechar las capacidades de las personas en consonancia con los objetivos tanto individuales como de la organización.

# Acción de Mejora:

Desarrollar e implementar una política clara de selección, promoción, remuneración, reconocimiento, recompensa y asignación de funciones de gestión, con criterios objetivos.

#### Tareas:

Elaborar política de gestión de recursos humanos, de selección, de promoción, remuneración, reconocimiento, recompensa y asignación de funciones de gestión, con criterios objetivos

# Tiempo de inicio-fin:

julio 2021 - diciembre 2021.

#### **Recursos necesarios:**

Personal de la institución, material de oficina, etc.

#### Indicador:

Política de selección, promoción, remuneración, reconocimiento, recompensa y asignación de funciones de gestión, acordes a la Ley No. 41-08, firmados y aprobados por la Dirección Ejecutiva.

#### Responsable de seguimiento:

Dpto. de Recursos Humanos.

#### Estado de realización:

100%.

#### Resultado final:

#### 5.4 Subcriterio No. 3.2.5

# Área de Mejora:

No contamos con el Manual de Inducción.

# **Objetivo:**

Identificar, desarrollar y aprovechar las capacidades de las personas en consonancia con los objetivos tanto individuales como de la organización.

# Acción de Mejora:

Liderar (guiar) y apoyar a los nuevos empleados [por ejemplo, por medio del acompañamiento individualizado (coaching), la tutoría o la asignación de un mentor].

#### Tareas:

- 1. Elaborar borrador del Manual de Inducción.
- 2. Solicitar aprobación.
- 3. Socializar manual aprobado.

# Tiempo de inicio-fin:

abril 2021 - julio 2021.

#### **Recursos necesarios:**

Personal de la institución, material de oficina, etc.

#### Indicador:

Manual de Inducción aprobado.

# Responsable de seguimiento:

Dpto. de Recursos Humanos/Depto. de Planificación y Desarrollo.

#### Estado de realización:

Procedimiento e Inducción al Personal de Nuevo Ingreso Aprobados.

#### Resultado final:

# 5.5 Subcriterios No. 3.3.2 y 3.3.6

# Área de Mejora:

No existen informes de resultados ni estadísticas de las quejas ni sugerencias de los empleados.

# **Objetivo:**

Involucrar a los empleados por medio del dialogo abierto y del empoderamiento, apoyando su bienestar.

# Acción de Mejora:

Crear de forma proactiva un entorno que propicie la aportación de ideas y sugerencias de los empleados y desarrollar mecanismos adecuados [por ejemplo, hojas de sugerencias, grupos de trabajo, tormenta de ideas (brainstorming).

#### Tareas:

- 1. Diseñar herramientas que propicien un clima de confianza para la aportación de ideas y sugerencias de los empleados.
- 2. Elaborar plan para informar los mecanismos existentes para sugerencias, quejas de los empleados.
- 3. Elaborar informe estadístico de las quejas, sugerencias de los empleados.

# Tiempo de inicio-fin:

julio 2021 - septiembre 2021.

## **Recursos necesarios:**

Personal de la institución, material de oficina, entre otras

#### Indicador:

Herramientas diseñadas.

# Responsable de seguimiento:

Dpto. de Recursos Humanos.

#### Estado de realización:

100%.

#### Resultado final:

# 5.6 Subcriterios No. 3.3.8 y 3.3.10

# Área de Mejora:

No contamos con políticas de RR.HH. que incluyan la familia como actividades con hijos de empleados, ni con planes, métodos ni políticas adaptados para premiar a las personas de una forma no monetaria (días libres, reconocimiento de antigüedad, etc.).

# Objetivo:

Involucrar a los empleados por medio del dialogo abierto y del apoderamiento apoyando su bienestar.

# Acción de Mejora:

Garantizar la realización de actividades que incluya la participación de los familiares de los empleados; así como proporcionar planes y métodos adaptados para premiar al personal de una forma no monetaria.

#### Tareas:

Elaborar política de gestión de recursos humanos, basada en la estrategia y planificación de la organización, y en nuevos métodos de remuneración y beneficios no salariales.

#### Tiempo de inicio-fin:

mayo 2021 - agosto 2021.

#### Recursos necesarios:

Personal de la institución, material de oficina, etc.

#### Indicador:

Políticas de selección, promoción, remuneración, reconocimiento, recompensa y asignación de funciones de gestión, acordes a la ley 41-08, aprobados por la Dirección Ejecutiva.

## Responsable de seguimiento:

Dpto. de Recursos Humanos.

#### Estado de realización:

100%.

#### Resultado final:

# 5.7 Subcriterios No. 5.1.1 y 6.1.5

# Área de Mejora:

No se aplican Sistemas de Gestión de Calidad de la Norma ISO 9001:2015.

# **Objetivo:**

Mejorar los procesos de la institución a partir de la Norma ISO 9001:2015.

# Acción de Mejora:

Obtener la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015.

#### Tareas:

- 1. Solicitar orientación técnica del MAP.
- 2. Conformar Equipo de Trabajo interno.
- 3. Capacitación del Equipo de Trabajo.
- 4. Plan de Trabajo.
- 5. Implementación del sistema.
- 6. Auditoría interna y externa.
- 7. Certificación de la ISO 9001:2015.

#### Tiempo de inicio-fin:

noviembre 2020 - enero 2022.

#### **Recursos necesarios:**

Capacitación externa, 10 personas de la institución, contratación de acompañamiento, empresa certificadora.

#### Indicador:

Certificación de la ISO 9001:2015.

### Responsable de seguimiento:

Comité de Calidad.

#### Estado de realización:

No iniciado.

#### Resultado final:

Sigue en el Plan de Mejora.

# 5.8 Subcriterio No. 5.3.3

# Área de Mejora:

No tenemos desarrollado un sistema compartido para el intercambio de datos, de los servicios, a la que la organización y sus colaboradores/socios pertenecen.

# Objetivo:

Coordinar los procesos en toda la organización y con otras organizaciones relevantes.

# Acción de Mejora:

Definir la cadena de prestación de los servicios, desarrollar un sistema compartido, para facilitar el intercambio de datos.

#### Tareas:

- 1. Solicitar orientación técnica.
- 2. Conformar Equipo de Trabajo interno.
- 3. Capacitación del Equipo de Trabajo.
- 4. Plan de Trabajo.
- 5. Implementación del sistema.
- 6. Auditoría interna y externa.
- 7. Certificación NORTIC A4:2014.

# Tiempo de inicio-fin:

septiembre 2021 - diciembre 2021.

#### **Recursos necesarios:**

Capacitación externa, 10 personas de la institución, contratación de acompañamiento, empresa certificadora.

#### Indicador:

Certificación de la NORTIC A4:2014.

# Responsable de seguimiento:

Dpto. de TIC.

#### Estado de realización:

100%.

#### Resultado final:

#### 5.9 Subcriterios No. 7.2.2 – 7.2.7

# Área de Mejora:

No contamos con todos los indicadores de medición del desempeño.

# **Objetivo:**

Crear indicadores de medición del desempeño en la institución.

# Acción de Mejora:

Nuevos indicadores de desempeño para satisfacer las necesidades y expectativas del personal en la institución.

#### Tareas:

- 1. Revisión de las actividades en ejecución.
- 2. Elaboración de nuevas actividades.
- 3. Proponer nuevas actividades.
- 4. Establecer nuevo cronograma de ejecución de actividades.
- 5. Ejecución de nuevo cronograma de actividades
- 6. Realizar informe con los resultados

# Tiempo de inicio-fin:

septiembre 2021 - diciembre 2021.

#### **Recursos necesarios:**

Personal de la institución, material de oficina, etc.

#### **Indicador:**

Implementación de nuevos indicadores de medición del desempeño en la institución.

# Responsable de seguimiento:

Dpto. de Recursos Humanos.

#### Estado de realización:

100%.

#### Resultado final:

# 5.10 Subcriterio No. 2.1.3

# Área de Mejora:

No se han desarrollado indicadores de medición de resultados de impacto.

# Objetivo:

Mejorar los indicadores de resultados de la Institución, para mejorar el impacto del servicio en la sociedad.

# Acción de Mejora:

Elaborar los indicadores de medición de resultados de impacto.

#### Tareas:

- 1. Crear los indicadores que midan el impacto que producimos en la sociedad.
- 2. Identificar el procedimiento de medición.
- 3. Elaboración de un informe con los resultados de los indicadores.

# Tiempo de inicio-fin:

junio 2021 - noviembre 2021.

# Recursos necesarios:

1 economista, 6-7 personas de la institución, recursos de oficina.

#### Indicador:

Informe semestral de la medición de los indicadores.

# Responsable de seguimiento:

Dpto. de Planificación y Desarrollo.

#### Estado de realización:

Plan Operativo Anual 2021 – Eje II Depto. de Operaciones, e Informes de Monitoreo Trimestrales POA 2021 y Encuestas de Satisfacción.

#### Resultado final:

# 6. Evidencias de las acciones de mejora que fueron realizadas en el Plan de Mejora Institucional por subcriterios completados.

# **CRITERIO 1: LIDERAZGO**

Considerar qué están haciendo los líderes de la organización para:

SUBCRITERIO 1.1. Dirigir la organización desarrollando su misión, visión y valores.

SUBCRITERIO 1.4. Gestionar relaciones eficaces con las autoridades políticas.

# CRITERIO 6: RESULTADOS ORIENTADOS A LOS CIUDADANOS / CLIENTES

Considerar que resultados ha alcanzado la organización en sus esfuerzos para satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y ciudadanos, mediante la...

SUBCRITERIO 6.2. Mediciones de resultados



# PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Oficina para el Reordenamiento del Transporte "Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Santo Domingo, D.N. 29 de septiembre del 2020 C.I. 13194 OPRET-D.E

A todos los: Directores y Encargados de Departamentos, Divisiones y Secciones

Asunto : Extensión del Plan Estratégico y Actualización Plan Operativo 2021

El Plan Estratégico Institucional es fundamental para establecer los lineamientos estratégicos y programáticos de corto y mediano plazo, permitiendo el direccionamiento, la consistencia y coherencia de las acciones, así como el cumplimiento efectivo de la Misión y Visión en la institución.

Tomando en consideración los siguientes aspectos:

- Que la extensión por periodo de un año, del Plan Estratégico Institucional 2015-2019 y la elaboración del Plan de Desarrollo 2020, tienen vigencia hasta el mes de diciembre 2020.
- La modificación en el Artículo 356, de la Ley No. 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana del 24 de febrero de 2017, el cual establece que la Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), pasara a ser una empresa pública o mixta pública-privada prestadora de servicios nacionales de transporte ferroviario.
- El/los decretos para la transformación institucional, administrativa, técnica y
  operativa de la OPRET, referidos en el artículo 356, de la ley 63-17 de
  Movilidad, Transporte Terrestre. Tránsito y Seguridad Vial de la República
  Dominicana del 24 de febrero de 2017, aún no han sido emitidos.

Av. Máximo Gómez, Esq. Reyes Católicos, Cristo Rey, Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. Teléfono 809-732-2670/809-333-2670

RNC 4-30-02742-1



# PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Oficina para el Reordenamiento del Transporte

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

- El convenio de Colaboración Interinstitucional de fecha 22 de Mayo 2018, entre
  el Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE), Unidad Ejecutora
  para la Readecuación de la Barquita y Entonos (URBE) y la Oficina Para el
  Reordenamiento del Transporte (OPRET), para la Transferencia de la
  Operatividad del Teleférico de Santo Domingo por parte de URBE a la OPRET.
- El decreto 371-20 de Nombramiento del Nuevo Director Ejecutivo, el cual establece:
  Artículo 1.- Rafael Antonio Santos Pérez queda designado director ejecutivo de la Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), encargado de coordinar el proceso de transformación institucional, administrativa, técnica y operativa de esta institución y presentar al Poder Ejecutivo una propuesta de concretización de este proceso, en atención a la disposición del artículo 356, de la Ley nurn.63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre. Transito y Seguridad Vial de la República Dominicana, del 21 de

La OPRET ha determinado extender un año más, la vigencia del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2019, y elaborar el Plan Operativo 2021, a fin de establecer las actividades necesarias para el logro de los objetivos institucionales.

Atentamente,

Ing. Rale Lamb

febrero de 2017.

RASPA

Av. Máximo Gómez, Esq. Reyes Católicos, Cristo Rey. Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. Teléfono 809-732-2670/809-333-2670 RNC 4-30-02742-1

#### **CRITERIO 3: PERSONAS**

Considerar lo que hace la organización para:

SUBCRITERIO 3.1. Planificar, gestionar y mejorar los recursos humanos de acuerdo a la estrategia y planificación de forma transparente.



#### Procedimiento de Reclutamiento y Selección

PR-OPRET-DRHH

Version:

01

#### Identificación del Procedimiento

#### 1. Propósito

Establecer los lineamientos para captar los(as) aspirantes idóneos(as), garantizando que los(as) seleccionados(as) cumplan con los requisitos establecidos en los perfiles de puestos disponibles en la estructura organizacional.

#### 2. Alcance

Este procedimiento abarca desde la solicitud de inicio de concurso hasta la remisión del informe con los resultados al Ministerio de Administración Pública.

#### 3. Responsabilidades

El Encargado(a) de Recursos Humanos es responsable de asegurar el cumplimiento de este procedimiento y de ejecutar las actividades que le conciernan en torno al mismo

El(a) analista de Recursos Humanos es responsable de ejecutar las actividades específicas correspondientes al presente procedimiento

#### 4. Documentos y Referencias

Ley No 41-08 sobre Función Publica Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública Procedimiento para Promociones y Ascensos

#### Registros

- Bases de Concurso
- Aviso de Concurso
- Formulario de Dotación de Personal
- Solicitud de Apertura de Concurso
- Comprobación de requisitos para participar en Concurso
- Control de Recepción de Documentos a Aspirantes a Concursos Públicos
   Código de Normas Éticas para los Integrantes de los Jurados de los Concursos Públicos

No. 3. Evidencia 1 - Subcriterio 3.1.4

- · Cuadro Global de Calificaciones
- Pruebas Técnicas de Conocimiento y Psicométricas
- Informe del Proceso de Promoción del Personal
- Reporte de Solicitud de Revisión

OPRET

Pagina 1 de l

Q.R.



# Procedimiento de Reclutamiento y Selección

PR-OPRET- DRHH		
Versión:	01	

		trabajo (Clave)
30. Encargado (a) de Recursos Humanos	Remite informe al Director(a) Ejecutivo(a) de los resultados obtenidos en el concurso, a fin de solicitar al MAP, el Nombramiento Provisional del(os) ganador(es) seleccionado(s) en el/los concurso(s).  Nota Conecta con Procedimiento de Solicitud de Nombramiento Provisional del Servidor seleccionado.	

Version Fecha		Acción	
00	20-05-2019	Creación del Documento por el Departamento de Planificación y Desarrollo y el Departamento de Recursos Humanos	
00	30-05-2019	Revisión por el Departamento Jurídico	
00	25-06-2019	Revisión y adición de información por la Dirección Ejecutiva	
01	05-07-2019	Actualización final previa a emisión final.	

	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Versión	Lic. Elizabeth Namis M. Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo	Rodríguez Encargada del	Lic. Frinette Padilla Encargada del Departamento Legal	Ing. Manuel A. Saleta Director Ejecutivo
01	Firma: & Suanis LO.	Firma: OHRA	Firmar	Firma: west orf.
	Fecha: 4/7/2019	Fecha: 05/07/19	Fecha: 9/7/15	Fecha: 14, VII . 19

OPRET

Página 8 de 8



### Procedimiento de Promociones y Ascensos

PR-OPRET-RRHH

Versión:

01

#### Identificación del Procedimiento

#### 1. Propósito

Establecer la metodología para la realización de las promociones y los ascensos de los servidores públicos, de acuerdo a lo que dispone la Ley No.41-08 de Función Pública.

#### 2. Alcance

Inicia con la identificación de la vacante, hasta el nombramiento del servidor en su nueva posición.

#### 3. Responsabilidades

El (La) Encargado(a) de Recursos Humanos es responsable de asegurar el cumplimiento de este procedimiento y de ejecutar las actividades que le conciernan en torno al mismo.

El (la) Analista de Recursos Humanos es responsable de ejecutar las actividades específicas correspondientes al presente procedimiento.

#### 4. Documentos y Referencias

- Ley No. 41-08 de Función Pública
- Reglamento No. 525-09 de Evaluación del Desempeño y Promoción de los Servidores y Funcionarios Públicos
- Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección
- Guía I Ambiente de Control de las NOBACI
- Manual de Políticas del Sistema de Control Interno de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte

#### 5. Registro

- Formulario de Dotación de Personal
- · Registro de elegibles
- Comunicación de Traslado
- Informe de Evaluación por Período Probatorio
- · Acción del Personal

#### 6. Definiciones

 Promoción: Movimiento de un servidor público a un cargo de su mismo grupo ocupacional pero con mayores niveles de requerimientos y responsabilidades. C.R.

Página I de 6



# Procedimiento de Promociones y Ascensos

PR-OPRET-RRHH

Versión:

01

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (Clave)
12.	Encargado(a) del Departamento de Recursos Humanos	No: Elabora y entrega comunicación al empleado informando que su período probatorio no fue satisfactorio y debe ser reasignado en su posición anterior. Vuelve a paso 3.	
13.	Encargado(a) del Departamento de Recursos Humanos	Recibe aprobación del Ministerio de Administración Pública via el Director Ejecutivo y solicita la elaboración de la Acción de Personal.	Acción del
14.		Elabora la Acción de Personal y gestiona las firmas requeridas y el registro en los sistemas de Recursos Humanos.	
15.	Analista de Recursos Humanos	Entrega la Acción de Personal al Servidor Público informando la efectividad del cambio de designación.	
16.		Informa a las áreas de la Institución y a las entidades vinculantes el cambio de designación del Servidor Público.	

Fin del Procedimiento.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Lic. Elizabeth Namis M. Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo.	Lic. Carmen Patricia Rodríguez Encargada del Departamento de Recursos Humanos.	Lic. Frinette Padilla Encargada del Departamento Legal.	Ing. Manuel A. Saleta Director Ejecutivo.
Firma: & LUNG N.	Firma:	Firma:	Firma: Follacy
Fecha: 08/5/2019	Fecha: 07/05/2019	Fecha: 9/5/19	Fecha: 27. 7.11

OPRET Unidad Control de Calidad de Procesos

Página 6 de 6

# **CRITERIO 3: PERSONAS**

Considerar lo que hace la organización para:

SUBCRITERIO 3.2. Identificar, desarrollar y aprovechar las capacidades de las personas en consonancia con los objetivos tanto individuales como de la organización.



# Procedimiento de Inducción al Personal



#### Procedimiento de Inducción al Personal

PR-OPRET-RRHH

Versión:

01

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo (Clave)
7.	Analista de Recursos Humanos (Encargado de la Inducción)	Retroalimenta al encargado de RR.HH. sobre la inducción realizada.	Informe sobre Capacitación realizada.
8.	Analista y/o Auxiliar de Recursos Humanos	Registra la participación de la inducción de cada uno de los empleados en la plataforma de Recursos Humanos, destinada para tales fines.	Informe sobre Capacitación realizada.
9.	Auxiliar de Recursos Humanos.	Actualiza los expedientes con los acuses de recibo de los formularios firmados en la inducción por los empleados.	Acuse de recibo Código de Ética Institucional.  Acuse de recibo Manual de Inducciór Acuse de recibo descripción de cargo
		Fin del Procedimiento.	No.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Lie. Elizabeth Namis M. Enc. Departamento de Planificación y Desarrollo.	Lic. Carmen Patricia Rodríguez Enc. del Departamento de Recursos Humanos	Lic. Frinette Padilla Enc. Departamento Legal	Ing. Manuel A. Salcta Director Ejecutivo
Firma: Lucius H	Firma:	Firma (Ammm)	Firma Peatlacht
Fecha: 14/10/18	Fecha: 18 / 10 / 18	Fecha: 14/10/18	Fecha: 10/10/18

OPRET

Página 6 de 6

OPRET	Oficina para el Reor	Lista de Asistencia	
Lugar: Auto 3 CFC	Inducción Pe	rsonal de Nuevo Ingreso	Fecha: ZZ de naviembre de 2021 Hona:10:80 a.m.
	Nombre completo	Cédula	Departamento
al ·	Chello Rosario	11/12/11/20-6	2) PERACIONES
1 Verishia		402-321-8925-6	Operationes
2 Magier AH. Cre 3 Maria I	Basale D Bane	F001-0341588-4	Pencion
op General D	Abol Romago Romello	402-3360642-9	DREARCY ONES
5 Heusser Fran	chexa Royco Martinéz	402-1244186-5	Operacione)
6 Lucidas	nia como vien	101-0352620-8	peracions
7 Dorlean W	escular Fabian Batata	402-1043367-4	() Pendo e)
	Water Machi	402-2622754-0	Menaciony)
9 Famondo	Course ( REY)	113-0005096.7	Operaciones
10 Erick E.	D'len Ventore	001-0291718-4	O Peracione,
11 Milhario	Joseph Grocin	001-1668219-6	Ofencioner
12 Laudin and	dry Golder Homeryles	402-2558805-8	Operations.
13 Seling C		402-0046022-4	operaciones
	onstanza Aguino	225-0058947-2	Operacións
A	cuerla, D'eles	001-0953111-1	ORevarions.
16 Roberto Ma		402-2108558-8	operations
I management of	The state of the s	402-2461366-7	aperations
1 1	Rodriguez Numez	001-1878765-4-	Operaciones

No. 4. Evidencia 2 - Subcriterio 3.2.5

#### **CRITERIO 3: PERSONAS**

Considerar lo que hace la organización para:

SUBCRITERIO 3.3. Involucrar a los empleados por medio del diálogo abierto y del empoderamiento, apoyando su bienestar.







#### PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Oficina para el Reordenamiento del Transporte

Santo Domingo, D. N.

19 OCT 2021

Licenciado

Dario Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública

Su Despacho. -

Atención

Lic. Guadalupe Sosa

Directora Gestión del Cambio

Asunto

Remisión Plan de Acción de Clima Organizacional OPRET.

C.E.

OPRET-D.E

03056

Distinguido Señor Ministro:

Como es de su conocimiento, el pasado mes de julio de 2021, con el acompañamiento de la Dirección de Gestión del Cambio de ese Ministerio, tue aplicada la Encuesta de Clima Organizacional a nuestros colaboradores de las Áreas Administrativas, a fin de determinar y analizar el estado de satisfacción laboral de los mismos y encontrar aspectos que pudieran entorpecer la obtención de los resultados esperados.

En este orden, tenemos a bien remitirle el Plan de Acción de Clima Organizacional, el cual surge luego de presentar y socializar con las áreas de la Institución, el Informe Diagnóstico correspondiente a los resultados de la aplicación de la cita encuesta.

Sin otro particular por el momento, reciba nuestros saludos cordiales,



QHE!		Oficina	para el Reordenamiento del	feried blooms (de la ferie en forsjoh	sep-21			
gar is the film t			Accessions Plan De Access De Mejors del Clima Organizacional		Departamento de Procursos Hélimanos			Line Control of the C
Caperine Fora tac Arcide De Helpiza Citiva Segi 1011-1010	Products	desty	Acqui Asita	Parision (Ar Fordin dar Jario	Special da Festiva da Festiva da	Director (See	Nes	Ne postable Grievi dos
			Firma de Acuendo de Desempelo de	dic-21	ene-22	PurEacto	100%	
	Reconocursorfo laboral de los		tada uno de los Empleados. Reconocimiento del Empleado del año	Jul-22	p.1-22	FasSanca	1074	
	erciesdos	70,010,1316	Gestionar pago bono por Renderiento Undividual	ju-22	N-22	Perchessa	100%	
	Plan de Capacitación spatado a las occesidades de la systitución	acitación iv. del Plan del Capacitación eleccisión	Realizar provestas de substacción de	*odo	d alo	Perdent	107%	
			lo canaritacionia. Enviar reporto de ejecución del Plan de Capacitación a los Directores y	Sen	only al	Pendents	585 h	Dpto. Recursos Humanos / Cirección Administrativa y Emantiera
			Entablecer relaciones institucionales con organismos académicos, lusiversitarios	rov-21	ent-22	Pershetta	186	
			y obres. Capacitaciones utilizando los recursos hymanos internos.	Trm	estral	Produtte	92%	
ortalocer el tima			Fortuleces el Certiro de Formacido y Cepadidación	).4-72	6ct-22	terjeran	50%	
ia Opret, propidando condiciones	Mejorar ia candad de 14. vda laboral		Solicitar la reparación de los aires acondicionados de las bolisterías que los tengán averiados.	ere-77	ea-22	taleco	150%	Dis de Mantaneréento Cel
adecuadas para majorar el desempeño institucional		4 de las actividades realizadas	Solicitud de la implementacion de dispensario médico.	ene-12	may-22	fudens	100%	De Carlotte (1900)
		and the second s	Solicitud de Prestamos "Empleado Peta" del Reservas	ene-22	feb 22	Perdona	197%	
		1000 pp. 100	Programa de verano para trijos de empleados de 14 a 16 años "Primera	)ul-22	ago 22	fedens	100%	Dyro Recursos Humaros /
	Mejora la Integración		norrinde laboul. Actividad acual infants para biços de	ene-22	ene-22	Peroperta	100%	Desectión Éjecutiva / Desectión Administrativa y
	Tracajo + Familia.	ample mentadas	conitados. Limplementar la extensión del homise de la Sala de Lactancia.	ere-22	mar-22	Personale	100%	firancie/s
			Cestionar actividades recreativas para la integración del terrienal		nestral de-21	PariSetta	100%	
			Implamentación de ella libre por currolitation.  Talleres y Charlas activa los procesos	No. of	0.6-21 0.6-850	Perspects	90%	Dyto de Recursos Humanos y Corrolable de
	Geneur conflabilidad er la Transparencia de la Institución	A AL APPENDING	deciptivarios y Cócigo de Ésca Baborar el Manual de Cargos y Escala Salarial acorde a los cargos.	feb-22	1br-12	Products  Products	10%	Öylö - Recursos Humanos y Physicusión y Desarrollo

No. 5. Evidencia 1 - Subcriterios 3.3.2 y 3.3.6

#### **CRITERIO 3: PERSONAS**

Considerar lo que hace la organización para:

SUBCRITERIO 3.3. Involucrar a los empleados por medio del diálogo abierto y del empoderamiento, apoyando su bienestar.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Officina para el Reordenamiento del Transporte

#### CIRCULAR

Santo Domingo, D. N. 20 de octubre del 2021 RRHII-No.2895-2021

Todo el personal

Asanto

Practicas Deportivas.

Distinguidos colaboradores de la OPRET:

Cortésmente, tenemos a bien informarles, sobre nuestras actividades recreativas deportivas, con el objetivo de integrar al personal de la Institución con las diversas disciplinas como son el Sófthol, baloncesto, volenhol, entre otras, manteniendo las medidas sanifarias pertinentes, unicada en la Cancha en la Edificio Administrativo OPRET (Oficina para el Reordenamiento del Transporte), frente a nuestra Cafeteria. Motivamos a todos nuestros colaboradores, a integrarse al equipo.

Las actividades deportivas a disposición hasta el momento son las siguientes:

	Disciplina	Días de práctica	Horario de inicio	Lugar de práctica	S.
	Baloncesto	Miércoles y Viernes	6:00 PM	Cancha OPRI-	
	Volenkol	Martes y Jueves	St. Oct 1 181	CARCIN OF NE	
*	Softball	Se brin	dará Información post	eriomicale	-

les importante resultar, que el lug. Yohan Miguel Fabián Mota. Coordinador Asegnación de Servicios y el Departamento de Recursos Humanos, estará a entera disposición y responsabilidad de brindar las informaciones que sean pertinentes pera el correcto manejo de las actividades deportivas y serán los responsables en mantener y cumplir el distanciamiento social.

Recordandole que, para poder practicar estas disciplinas deberán tener dos dosis de vacunas contra el COVID-19

Ante cualquier duda o inquietud puedes escribir al correo institucional , via telefórnea el 809-333-2024 (1)

Alentamente,

Lieda, Rossybei Consuelo Abreu Paulino Encargada Interna del Departamento de Recursos Bumanos

tre Minuno Gómez, Esq. Reves Carólicos Cristo has acuto famingo. D. N. Rey Dom. Tel. 809-732-2670 809-333-2670 RNY-+30-02742-1

No. 6. Evidencia 1 - Subcriterios 3.3.8 y 3.3.10



# REPUBLICA DOMINICANA Oficina para el Reordenamiento del Transporte

#### PROTOCOLO SOFTBALL.

- 1- Reulizar medicion de temperatura, a jugadores, entrenadores y árbitros, antes de iniciar el juego. No permitiremos la permanencia en el estadio, aquellas personas que arrojen valores por encima de 38º C.
- 2- Al llegar al estadio, todos los jugadores deberán lavarse las manos con agua y jabón, colocarse alcohol. Esta misma medida se debe mantener durante la fina ización de prácticas y cuando el equipo se encuentra en rol ofensivo (bateando).
- Cada jugador debe llevar su propia botella de agua y toella (son elementos personales).
- 4- El uso de mascarilla o tapa bocas es obligatorio para árbitros, manager y/o entrenadores, en todo momento.
- 5- Los jugadores deben ovitar compartir sus útiles de juego y desinfectarios en todo momento.
- 6- Los jugadores (especialmente lanzadores) deben evitar lameise los dedos, evitar el contacto físico, como darse la ranno, palmadas o obrazur.
- 7- De ser posible, utilizar diferentes juegos de pelotas para cada equipo, mientras estan en rol defensivo.
- 8- El árbitro principal debe evitar el contacto con el receptor
- 9- Mantener la distancia mánima de li metro y utilizar mascarilla en el doguar y áreas de espera de jugadores
- 10-Los elementos de protección (acial (mascarillas y caretas) serán estrictamente personales.
- Se garantiza el suministro de atomizadores con alcohel y tennómetros digitales, de parte de la OORET.
- 12-Difusión de las medidas a tomar.

ach!



#### REPUBLICA DOMINICANA

#### Oficina para el Reordenamiento del Transporte

#### PROTOCOLO BALONCESTO Y VOLLEYBALL

- Realizar n edición de temperatura, a jugadores, entrenadores y árbinos, antes de iniciar el juego. No permitiremos la permanencia en la cancha, aquellas personas que arrojen valures por encima de 38° C.
- 2. Layor frequentemente los utensilios de la disciplina (Bolas, maya entre etros).
- Se garantiza el suministro de atomizadores con alcohol y termometros digitales, de parte de la OORET
- Cada jugador debe llevar su propia botella de agua y toalla (son elementos personales)
- 5 Al liegar a la cancha, todos los jugadores deberán lavarse las manos con agua y jubon, colocarse alcohol. Esta misma medida se debe mantener durante la finalización de prácticas y pausas del juego.
- El uso de mascarilla o tapa bocas es obligatorio para árbutos, manager y/o entrenadores, en todo momento.
- 7. Evitar contacto físico y voccar durante el juego
- 8 Diffusión de las medidas a tomar.

or or b





# SÉ PARTE DEL PRIMER COMPARTIR **DEPORTIVO DE LA OPRET**

# PROGRAMA DIRIGIDO A LOS COLABORADORES

# Modalidades deportivas:

- VoleyBall
- Basketball
- Dominó
- Ping pong
- Ajedrez
- Vitilla

Fecha: 4 de diciembre

Horario: 10:00 A.M. hasta las 5:00 P.M.

Lugar: Cancha ubicada detrás del edificio OPRET

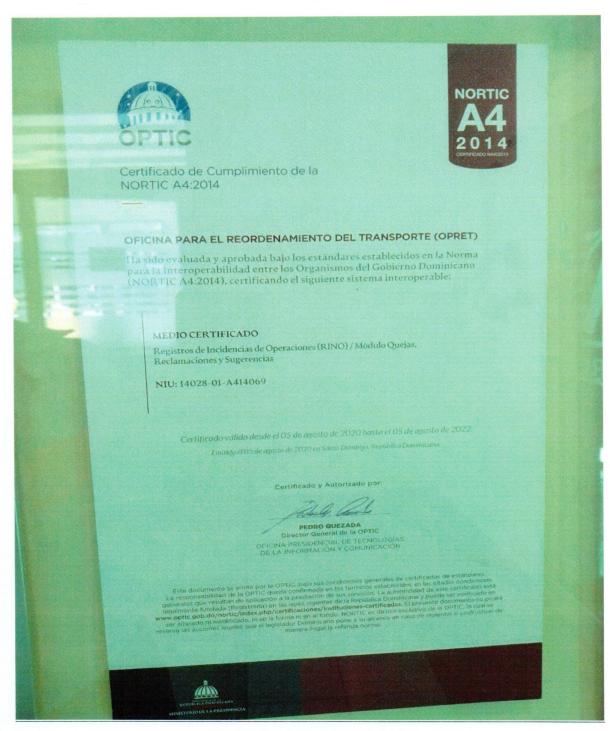




#### **CRITERIO 5: PROCESOS**

Considerar lo que la organización hace para:

SUBCRITERIO 5.3. Coordinar los procesos en toda la organización y con otras organizaciones relevantes.



No. 8. Evidencia 1 – Subcriterio 5.3.3

### CRITERIO 7: RESULTADOS EN LAS PERSONAS

Considerar qué resultados ha alcanzado la organización para satisfacer las necesidades y expectativas de su personal, por medio de resultados de....

SUBCRITERIO 7.2. Mediciones del Desempeño.



#### Procedimiento de Evaluación de los Acuerdos de Desempeño y Compromisos de los(as) Servidores(as) Públicos(as) de la OPRET

PR-OPR DRHI	_
Versión:	01

#### Identificación del Procedimiento

#### 1. Propósito

Medir el Desempeño de los Servidores de OPRET, con el fin de determinar la calidad del trabajo, necesidades de capacitación, permanencia, promoción y otorgar incentivos económicos, académicos y morales.

#### 2. Alcance

Este procedimiento aplica desde la elaboración del cronograma de actividades para el proceso de Evaluación del Desempeño, hasta la remisión al Ministerio de Administración Pública, del Registro de Resultados de Evaluación del Desempeño de los Servidores de la OPRET.

#### 3. Responsabilidades

El (la) Encargado(a) de Recursos Humanos es responsable de asegurar el cumplimiento de este procedimiento y de ejecutar las actividades que le conciernan en torno al mismo.

Los (Las) Analistas de Recursos Humanos son responsables de ejecutar las actividades específicas correspondientes al presente procedimiento.

#### 4. Documentos y Referencias

- Ley No.41-08 de Función Pública, del 16 de enero 2008
- Ley No. 105-13 sobre Regulación Salarial del Estado dominicano, del 8 de agosto de 2013
- Ley No. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo del 8 de agosto de 2013
- Reglamento No.525-09 de Evaluación de Desempeño y Promoción de los Servidores y Funcionarios de la Administración Pública, del 21 de julio 2009
- Resolución del Ministerio de Administración Pública (MAP) que establece los incentivos a ser otorgados a los servidores públicos de los distintos entes y órganos de la Administración Pública, núm.100-2018, del 29 de agosto de 2018
- Manual de Políticas de Control Interno de la OPRET

#### 5. Registros

- Acuerdos de Desempeño
- · Acuerdos de Compromiso
- Formularios de Evaluación de Desempeño por grupo ocupacional.
- · Formulario de registro de acciones relevantes
- Registro de los Resultados de la Evaluación por Competencia
- Planilla Registro Resultados de Evaluación del Desempeño

U-A-

Página 1 de 10



# Procedimiento de Evaluación de los Acuerdos de Desempeño y Compromisos de los(as) Servidores(as) Públicos(as) de la OPRET

PR-OPRET-DRHH Versión: 01

	Control de Cambios								
Versión	Fecha	Acción							
00	10-12-2018	Levantamiento de Información por Analista Pricila Romero.							
00	14-10-2019	Elaboración de documento con la Lic. Carmen Rodríguez, Encargada de Departamento de Recursos Humanos.							
01	16-10-2019	Remisión de documentos a Dirección Ejecutiva para su revisión.							
01	17-01-2020	Recibido en Planificación con observaciones del Director Ejecutivo.							
01	17-01-2020	Actualización Previa a aprobación.							

	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	
Versión 01	Lic. Elizabeth Namis Encargada de Planificación y Desarrollo.	Lic. Carmen Rodríguez Encargada del Departamento de Recursos Humanos.	Lic. Frinette Padilla Encargada Departamento Jurídico	Ing. Manuel A. Saleta Director Ejecutivo.	
	Firma: & Stants M.	Firma:	Firmay manner 8	Firma: staffely	
	Fecha: 20/02/20	Fecha: 20/82/20	Fecha: 25/2/2020	Fecha: 3. 01 . 2020	

Página 10 de 10

_						8		3M 3U	IN SUPERVISION			CON SUPERVISION			
	2	8	N .	§	_	20			ORE	1		CORE	2	EL .	T
	2	-	9	1	2		8	9		TETER	Z		1	1	- 1
	Ō.	Į.	0	3	3	4	û	3	0			08	1	1	1
	Z	2		a.	8	8	100		8	8	0	8	181	0	1
		3		ă		Ĩ.			3	0	2	3	0	E	
	OSCAR DANILO	SEVERIO HARVEY	ENCARGADO DEPTO PISCALIZACIÓN I SUPERVISIONO	PISCALIZACION Y SUPERVISION DE CIERAS	¥	1108/2017	100	- 60	- 50						
7123736744	MAXIMILIAND ANTONO	BRETON FERNANCEZ	FISCALIZADOR DE PROTECTOS DE CERAS	RISCALURICION Y SUPERVISION DE CERRAS	N	7107.500	M	71	50						
	JUAN ANTONIO	CORNEL ALMANZAR	FISCALDADOR DE PROYECTOS DE CERAS	FISCALDACION Y SUPERVISION DE DERAS	N	3104/2014	N N	54	44						
138880	MARCARITA MARIA	7450.EZ HURO	PISCALIZADORA DE PROYECTOS DE DERAS	PESCALIZACION Y SUPERVISION DE CRIRAS	N	10/01/2006	-	55	45			2000			
	CLORIA NANCY	OSPRIA RESTREPO	FISCALIZACORA DE PROVECTOS DE OBRAS	RECALIZACION Y SUPERIVISION DE DERAG	N	37/11/2008	-	16						$\neg$	
0102534700	THE RESERVE AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN	CASTRO NOLASCO	NSPECTOR DE CORSTREXCOON	RISICAL DACTION Y SUPPER VISION DE CORRAS	- 1	18/11/2008	11	- 61		$\overline{}$				_	-
837/180A	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN		NGPECTOR OS CONSTRUCCIÓN	RECALDICON ESPARAGON IS CORS	1	0.000		4	-	-	$\rightarrow$		$\overline{}$	$\rightarrow$	
7011127		The second second	NSPECTOR ON CONSTRUCCION		- 13	X 51 1 84666	12	72	- 72	$\vdash$	$\rightarrow$		$\vdash$	-	_
SECTION AND DESCRIPTION AND DE	THE RESERVE THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	THE R. P. LEWIS CO., LANSING, MICH. LANSING, MICH. LANSING, MICH. LANSING, MICH. LANSING, MICH. LANSING, MICH.	THE RESIDENCE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1997 AND THE PERSON NA	RISCALDACION Y SUPERVISION DE CIBRAS	IV.	1735 200	N.	20	- 42	_	$\rightarrow$		$\vdash$	_	_
	FELIX ANTUNO	MEJA CARCIA	NSPECTOR DE CONSTRUCCION	RISCALDACION Y SUPERIVISION DE CIERAS	N.	22 10 2330	N	- 52	49					_	
THE REAL PROPERTY.	CRAFTY AN I CINIU	HEYES PICHARDO	MSPECTOR DE CONSTRUCCION	RISCALDACION Y SUPERIVISION DE DERAS	N	TO WAR	M	45	40						
	EDGANDEL ASUS	MEJA UVELU	REPAILIER DE CORSTRUCCION	LUMBHLIKLEACHN	N	TUTZUU	20	58	- 45					$\Box$	
THE RESERVE	APOLONO	ULEZALIA	MGPAC TOX DE CRIMO	FOLKLAUAT TOWNSON IS 18985	N	21/08/2015	N	34	套					$\Box$	
73.25	CHEANCH NOT ALL	HEYES CONCEPTION	MARKADOR OF OWNER	HIS LALDALION ITS DRAWNOS ON THE ISSNOY	N	110,200		- 88	44			200		$\neg$	
EXCHECAL	HAMON CUILLERING	PHINCE GERALDO	STOWN SECTIONS	FISCALDACION ESUPARYGEN LE DERAS	N	28 UL 73 (8)	- 11	71	50		$\overline{}$			_	-
108468911	YCHACO	DOMENGUEZ ROCKIGUEZ	SURFAYISOR DE OBRAS	ASCALIDACION Y SUPERIVISION DE OBRAS	N	0100206	M	50	1		$\vdash$			$\dashv$	٦
101750056	33233	OVIEDO COMEZ	SUPERVIXE NO SERVI	PECALIZACION E SUPERVISION DE DERAS	N	0109/2010	M	75	48	-	$\vdash$	-	-	$\dashv$	-
	FRANCISCO ANTONIO	AMARO ESPALLAT	SUPSRIVISOR IS ISBNS	ASCALIACION Y SUPERVISION DE CIERLE			N N			┰	$\vdash$		$\vdash$	$\rightarrow$	4
-					N	14/11/2011		51	35	$\vdash$	$\vdash$		$\vdash$	_	_
	MODESTO ANTONIO	CONTRERAS GULLEN	SUPER YOUR OF CHRAS	RECALDACION Y SUPERIVISION DE CIERAS	N	V1112013	M	64	35	_	$\vdash$			_	
	ALBERT ENRIQLE	MATOS DIAZ	SUPERVISIA DE CERAS	RISCALDACION Y SUPERIVISION DE CERAS	N	01/03/2016	М	25	43						
2111116319		SURIEL CASTRO	ALEANI.	WANTENWENTO DE INSTRUACIONES ELECT Y		01082008	38	59	55					T	J
71035678.2	VICTOR ANTONIO	DE LA CRUZ PLORIAN	AURIJA IS ELECTRISECANIA	MANTEMMENTO DE INSTALACIONES ELECTIF		1507/2007	M	49	55					$\neg$	T
0117476823	JOAN DAVID	VIVENES FIGUEROA	PLUSUAR DE ELECTRONIGOANICA	MANTENMENTO DE INSTALACIONES ELECTIF		10/12/2008	М	35	55					$\neg$	
2500 37(172)	GBSELL PAULETTE	HEREDIA BEATO	ALUGUAR GLECTRONE CANCO	MANUENMENTO DE RETALACIONES ELECTIV		01/02/08	F	29	35		$\overline{}$			$\dashv$	_
100101000	C/ECORIO LUIS	BATISTA PENA	AYLCANTE DE HANTENBRENTO	MANTENMENTO DE NETALACIONES ELECT Y	-	7108/2008	M	4)	55	$\vdash$	-		$\vdash$	$\dashv$	_
	ALEJAMORO	MOLA SARANTE	AYLGARTE SE MANTENMENTO	MANIEMMENTO DE INSTALACIONES ELECTIVI	1					-	$\vdash$		$\vdash$	$\boldsymbol{+}$	_
THE PERSON NAMED IN	JOSE ARGELIO		NULTER SECTIONS CANCE		1	71087008	M	51	55	$\vdash$	$\vdash$		$\vdash$	$\rightarrow$	
		BASORA ZORPILLA		MANUENMENTO DE INSTALACIONES ELECTIV	N	7109/2008	M	45	425		$\vdash$			_	
	MICLEL EDUARDO	ESTEVEZ ESPRAL	NGENERO ELECTRONECANCO	-MANTENEMENTO DE INSTALACIONES ELECTIF	N	9109/2006	M	40	55						
	FRANCISCO AUGUSTO	LARA TERRERO	ANALISTA DE COSTO Y PRESUPUESTO DE OGRAS	245 SUPUESTO DE 08RAS	N	1007/203	N	- 63	55						
0114468978	ANTUNO	ECHAVARRIA NAVARRO	ANALISTA DE COSTO Y PRESUPUESTO DE GERAS	PASSUPLESTO DE DERAG	N	10.20	M	19	55						
0101115024	RAMON EMILO	TAVA-62 BELLO	ANALISTA DE COSTO Y PRESUPUESTO DE CERAS	PASSUPLECTO DE DERAG	N	7010/2008	· II	48	55						_
0108.302218	WELLINGTON	MORETA DE LOS SANTOS	ANALISTA DE COSTO Y PRESUPLISTO DE CERKS	PASSURLESTO DE DERAS	N	0108-2010	M	- 81	6.6			930		$\neg$	П
120037	CULLERM)	PEGE 7	ENCARGACO DEL SEPTO DE PARSUACESTO DE OBRAS	ASSISTED SERVICE		1010708	-			$\overline{}$	$\rightarrow$	RT	_	_	
1201006003	ANA FELICIA	CAERAL PEREZ	SECRE AREA	PASSUPLESTO DE DERAG		01062010		13	- 62	_	$\rightarrow$	867	-	-	-
THE RESERVE AND ADDRESS.	COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, THE OW	MECHA HERNANCEZ	ARCUTEC'A	GFT0 G RAULO	- 1			10	- 44	$\vdash$	$\rightarrow$		-	-	_
THE RESERVE	ALSA POS	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS	AUBULAR ADMINISTRATIVO		14	71952011		25	- 12	_	$\rightarrow$	-		_	
Manual Control	FALSIU ANIUNU	CUNTATES BEAU	AUGUAN AUBBE NATIVO	CEPTO DE ANALIO Lakyto de ANALIO	- 11	PUM ZIE		34	34					_	
THE RESIDENCE	THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IS NOT THE OWNER.	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO			- 11	7110.235	M	56	48						
or other Designation of the last of the la	EUNIN ALBERTO	PENEZ VEGA	AUXILIAN AUBINES INSTITUTI	TWALCO DE WATCO		7022	220	- 51	49						
NAME AND ADDRESS OF	DAVA CARCUNA	BAIIS IA ABHEU	PULLAR ADMINS IRATIVO	PAULICUM CING		2404.2013	-	- 11	51					$\neg$	
J. BEN. A.	JUSE AN UNIO	PEDEL SAN ANA	ERLANDADO DEL DEPART RIBERTO DE ATRICO	CASE TO US AVALOU	7	911UZ05	- H	- 51	25.00					$\rightarrow$	-
11422298	RAFAEL CESAR	JAVIER	TASABOR	DEFTO DE AVALUO		0109/2008	M	63	44					$\neg$	_
0111084862	ZEL CAROLINA	MEJIA PERALTA	TASADOR	DEPTO DE AVALUO		71/0/205	-	41	54				-	+	-
112339.8	EMILIO LIBERATO	ENCAPINACION ADAMES	TASADA	DEPTO DE AVALLO		7111200	N	43	54	$\vdash$	-		$\vdash$	+	_
	NEWTON OWAR	CABRAL VENCEZ	TASADOR	DEPTO DE ARALLO						$\vdash$	$\vdash$	-	$\vdash$	$\rightarrow$	_
	PANAGELLE	VASOLEZ DEL ROSARTO	FREADOR	DEPTO DE HIALLO		35/01/2010	M	61	51		$\vdash$		$\vdash$	_	_
	MLAGROS	CORLETTO QUEZADA	TASADOR			MW2013		15	- 54	$\blacksquare$				_	
				DEPTO DE AVALUO		0101/2013	f	59	51						
	ROMAN ALBERTO	LUNA WEJA	TASASCR	DEPTO DE AVALUO		01/10/2014	N	35	54						
100 101175	ANA KIPSIS	DE DIOS FERMIN	AUDIAS AGMINISTRATIVA I	OSPTO DE COMPRAS + CONTRATACIONES	3	21/07/2015	6	47	55					T	
7115006421	LAURA CARCUNA	HENRIQUEZ MONTANO	ALUCLIAR ADMINISTRATIVO	DEFTO DE COMPRAS I CONTRATACIONES	1	71057008	F	41	55					$\top$	-
MINERAL PARTY	BARBAHA PATHICIA	MARINEZ HEN	ALUULIAR ADMINISTRATIVO	ACUMAS	11	10/12/2008	- 6	12	55		_		-	+	-
HISTISUT	<b>L'ATANN</b>	RAMOS MORALES	ALUGUAR ADMINISTRATIVO	DEPTO DE COMPRAS » CONTRATACIONES	11	01/05/2014	M	39	55	$\vdash$	$\overline{}$		-	$\boldsymbol{+}$	-
1830438204	LLCENNY	DE LA CRUZ ENCARNACION	ALIFILIAR AGMINISTRATIVO	DEPTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	- 11	3412/2017	-	43	55	$\vdash$	$\rightarrow$		$\vdash$	$\boldsymbol{+}$	_
	JOHANNY MINORIS	HERNAYCEZ MORALES DE G	NAME OF THE OWNER	DEPTO DE COMPRAS I CONTRATACIONES	11		-			$\vdash$	$\rightarrow$		$\vdash$	$\boldsymbol{+}$	
	0894.00	ARUAS	ECHCO DE ADUANAS		¥	\$1072017	- 1	43	55	$\blacksquare$	$\vdash$		$\Box$	_	
ACCRECATION AND ADDRESS.	CHARLES THE PARTY OF THE PARTY	THE RESERVE AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO	NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.	42.494		18/18/2017	N	- 38	55						
	ROSA AMADA	THE RESERVE TO THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO	FECNECO DE ADDANAS	KOLINIG		18/05/2007		34	22						
		ADOSTA ADUMO	FECHELO DE ADMANAS	O.M.C		205200	N.	- 53	55						
	CALLERMO DE JESUS		BUNCO DE ADJANAS	ADJANG .		21/05/2014	M	15	55					$\neg$	_
		VILLAVIZAR HOALG)	FECHICO DE ADUANAS	ADJANAS		2012/2017	N	45	- 55						-
7.64076.7	KARLA LISSETTE	PENA NUNEZ	TECNICO DE COMPRAS	DEFTO DE COMPRAS I CONTRATACIONES		71062013		28	55		_		-		-
73638-8		THE R. P. LEWIS CO., LANSING, MICH.	FECHICO IS COMPRAG	DEFID DE COMPRAS I CONTRATACIONES		21/10/2018		46	3	$\vdash$	$\rightarrow$	-	$\rightarrow$	_	
	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	PER NUMEZ	TECHCO EN COMPRAS	DEFTO DE COMPRAS I CONTRATACIONES		THE OWNER OF TAXABLE PARTY.			THE OWNER OF TAXABLE PARTY.	-	$\rightarrow$			4	_
	CARLOS	MERIANCEZ	ALIELIAK AL IND FED	DAP FOR THE CONTRACTOR		99112017		31	25		_			_	
	VICTOR MANUEL	BERNIOU HOURIGUEZ	RUGUA A TOTAL		THE OWNER OF TAXABLE PARTY.	1 2205	N.	53	- 50						
				DAY NO DE COMPARADORO		01082015	No.	28	50						
	LEGIS	VARIGAS HIJURIJUEZ	AUMILIAN AL INVITUO	CONTROL OF		VI 102015		43	- 50			-5350	_	_	-
R111512502	CACH ASINOLN	CAPICIA NESSINA	ADRIAN AL INOFINI		19	A. S. LINE WHO I HE	200	7.6	45			1000000			

No. 9. Evidencia 2 - Subcriterios 7.2.2 – 7.2.7

# **CRITERIO 2: ESTRATEGIA Y PLANIFICACION**

Considerar lo que la organización está haciendo para:

SUBCRITERIO 1. Reunir información sobre las necesidades presentes y futuras de los grupos de interés, así como información relevante para la gestión.

Resultado Esperado	Producto(s)	Indicador	Meta	Medin de Verificación	Responsable	No.	Actividades	
		Disponibilidad Operativa de material móvil	> 96%			2	Cumplimiento en la ejecución descrita en la tabla de trenes.	
		Porcentaje de tiempo de disponibilidad del servicio Metro	> 99%			2	Gestionar el acceso y uso de las instalaciones de ambas lineas del Metro.	
		Porcentaje de tiempo de disponibilidad del servicio Teleferico	> 95%			3	Gestionar el acceso y uso de las instalaciones del Teleférico.	
		Porcentaje de aprovechamiento de los espacios disponibles en los trenes	25%	Informe del Departamento de Operaciones	Departamento de Operaciones	4	Diseño de operativos para mejor distribución del aprovechamiento de los espacios de los usuarios en trenes.	
	Gestión Efectiva de la Operación	Puntualidad: Porcentaje de usuarios transportados puntualmente	> 90%				5	Seguimiento para garantizar el cumplimiento de la programación (PEX)
Satisfechos los Usuarios del Servicio		Regularidad: Porcentaje de usuarios transportados: con regularidad	> 95%				6	Gestionar desde PCC el cumplimiento de los programas de explotación (PEX).
Savao		Tiempo de Recorrido medio en L1	< 56 minutos			7	Supervisar conducción ajustada a los parámetros establecidos en estaciones e interestaciones.	
		Tiempo de Recorrido medio en L2	< 58 minutos			8	Garantizar conducción ajustada a los parâmetros establecidos en estaciones e interestaciones.	
		Total de usuarios transportados en Metro	67,844,431,00			9	Gestionar la atención y venta de productos de viaje a usuarios para abordar los trenes.	
		Total de usuarios transportados en Teleférico	2,508,916,00			10	Gestionar la atención y venta de productos de viaje a usuarios para abordar las cabinas.	
						11	Gestionar las quejas y reclamaciones de usuarios.	
	Satisfacción del usuario del servicio	Porcentaje de cumplimiento de respuestas a las reclamaciones de los usuarios	> 90%	Informe de seguimiento a las reclamaciones recibidas		12	Tramitar las respuesta de reclamaciones con los departamentos correspondientes.	
						13	Elaborar informe de resultados.	

Total General por Áreas

No. 10. Evidencia 1 – Subcriterio 2.1.3





Fie II

	-	***************************************	Eje II	-							
	Departamento de Operaciones										
Producto(s)	Indicador	Meta	Responsable	No.	Actividades	Estado					
	Disponibilidad Operativa de material móvil	> 96%			Cumplimiento en la ejecución descrita en la tabla de trenes.	Proceso					
	Porcentaje de tiempo de disponibilidad del servicio Metro	> 99%		2	Gestionar el acceso y uso de las instalaciones de ambas líneas del Metro.	Proceso					
Gestión Efectiva de la Operación	Porcentaje de tiempo de disponibilidad del servicio Teleferico	>95%		3	Gestionar el acceso y uso de las instalaciones del Teleférico.	Proceso					
	Porcentaje de aprovechamiento de los espacios disponibles en los trenes	25%	Departamento de	4	Diseño de operativos para mejor distribución del aprovechamiento de los espacios de los usuarios en trenes.						
	Puntualidad: Porcentaje de usuarios transportados puntualmente	> 90%	Operaciones	5	Seguimiento para garantizar el cumplimiento de la programación (PEX)	Proceso					
Gestión Efectiva de la Operación	Regularidad: Porcentaje de usuarios transportados con regularidad	> 95%		6	Gestionar desde PCC el cumplimiento de los programas de explotación (PEX).	Proceso					
	Tiempo de Recorrido medio en L l	< 56 minutos		7	Supervisar conducción ajustada a los parametros establecidos en estaciones e interestaciones.	Proceso					

Producto(s)	Indicador	Meta	Responsable	No.	Actividades	Estado
	Tiempo de Recorrido medio en L2	< 58 minutos		8	Garantizar conducción ajustada a los parámetros establecidos en estaciones e interestaciones.	Proceso
Gestión Efectiva de la Operación	Total de usuarios transportados en Metro			9	Gestionar la atención y venta de productos de viaje a usuarios para abordar los trenes.	Proceso
	Total de usuarios transportados en Teleférico		Departamento de Operaciones	10	Gestionar la atención y venta de productos de viaje a usuarios para abordar las cabinas.	Proceso
	Porcentaje de Cumplimiento de respuestas a las reclamaciones de los usuarios			11	Gestionar las quejas y reclamaciones de usuarios.	Proceso
Satisfacción del usuario del servicio			12	Tramitar las respuestas de reclamaciones con los departamentos correspondientes.	Proceso	
			13	Elaborar informe de resultados.	Proceso	

No. 10. Evidencia 2 – Subcriterio 2.1.3

# Cumple sus Necesidades Valoración Gráfico 23 General 95% CUMPLE SUS NECESIDADES TELEFÉRICO 95% 95%

No. 10. Evidencia 3 – Subcriterio 2.1.3

95%

Elaborado por:

OPRET

Departamento de Planificación y Desarrollo

Diciembre 2021

